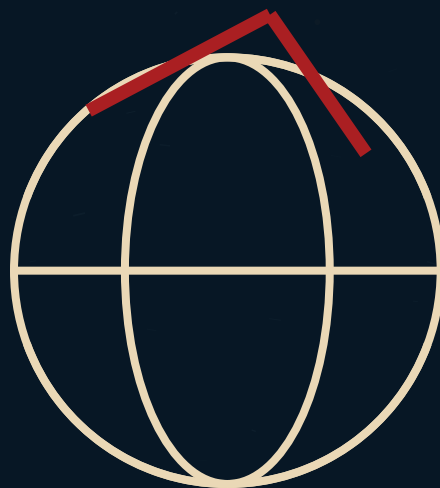


PROPUESTA PARA DISCUSIÓN

MESA DE POLÍTICA NACIONAL



**Independencia política de la clase trabajadora, soberanía de los
pueblos y defensa de los derechos sociales**

Documento presentado por delegadas, delegados y trabajadores del STUNAM

VERSIÓN PARA DIFUSIÓN · JULIO DE 2026

PRESENTACIÓN

Mesa de Política Nacional

Este cuadernillo reúne una propuesta para la Mesa de Política Nacional del 43 Congreso General Ordinario del STUNAM. Su punto de partida es la independencia política de la clase trabajadora frente a los gobiernos, los partidos del sistema y los bloques capitalistas internacionales.

El documento analiza la guerra y la soberanía nacional desde una perspectiva de clase; cuestiona la administración de la pobreza y la precarización de la vida; rechaza tanto a la ultraderecha como la subordinación automática a gobiernos que se presentan como progresistas; y plantea alternativas concretas en materia de pensiones, vivienda, salario y organización sindical.

La finalidad de esta versión es facilitar su lectura, discusión y difusión entre delegadas, delegados y la membresía del sindicato.

Nota: este material contiene propuestas para la discusión del 43 Congreso General Ordinario del STUNAM. No constituye un documento oficial ni un resolutivo aprobado por el sindicato.

EJES DEL DOCUMENTO

1 GUERRA Y SOBERANÍA

Rechazo a las guerras, bloqueos e intervenciones; defensa de la autodeterminación de los pueblos.

2 INDEPENDENCIA POLÍTICA

Ni subordinación al gobierno en turno ni confianza en la ultraderecha o en los partidos del capital.

3 PENSIONES Y VIVIENDA

Pensiones públicas y solidarias, junto con un programa nacional de vivienda pública.

4 ORGANIZACIÓN NACIONAL

Coordinación de sindicatos y lucha por un sindicato único nacional de trabajadores universitarios.

La posición de las y los trabajadores debe definirse por nuestros intereses de clase, derechos y condiciones de vida.

Mesa de Política Nacional

Sobre la guerra y la soberanía nacional

1. Las contradicciones entre los grandes capitales del mundo son cada vez mayores. El crecimiento de China como potencia capitalista ha intensificado la disputa por la posición dominante dentro del sistema imperialista y por un nuevo reparto de los mercados, los recursos y las zonas de influencia.
2. Para conservar su hegemonía, el gobierno de Estados Unidos y los grandes capitales de ese país han recurrido durante años a bloqueos económicos, sanciones comerciales y financieras, aranceles, restricciones tecnológicas y alianzas militares. Sin embargo, estas medidas resultan cada vez más insuficientes frente al fortalecimiento de otros países y monopolios que han acumulado el poder económico, político y militar necesario para disputar la posición dominante de Estados Unidos.
3. Cuando la diplomacia, los tratados comerciales, los aranceles, las sanciones, los bloqueos económicos y las presiones financieras resultan insuficientes, la guerra aparece como la única solución que le queda al capital. Basta observar los conflictos cada vez más abiertos: la guerra entre Rusia y Ucrania; el genocidio cometido por Israel en la Franja de Gaza; el criminal bloqueo económico y petrolero contra Cuba, con el que se pretende someter por hambre a su pueblo; la intervención militar en Venezuela para secuestrar a su presidente y apoderarse del petróleo del país; y la decapitación de la cúpula política, científica y militar de Irán, seguida de la agresión bélica emprendida por Israel y Estados Unidos contra ese país, que, hasta el 21 de julio de 2026, había costado a Estados Unidos aproximadamente 37,500 millones de dólares. En todos estos casos, los pueblos pagan con muerte, hambre, desplazamiento y destrucción las disputas entre los grandes capitales.
4. La clase trabajadora no puede colocarse a la cola de ninguno de los bloques en disputa ni elegir entre Washington, Pekín o Moscú, pues ninguna de estas potencias representa una salida para mejorar las condiciones de vida de los pueblos. La solución tampoco es cerrar filas con los grandes capitales mexicanos bajo el argumento de la defensa de la soberanía o de la unidad nacional. Estos llamados pretenden borrar las diferencias de clase y exigir a los trabajadores que abandonemos nuestras propias demandas para respaldar al gobierno y a los empresarios mexicanos. ***Defendemos la soberanía, sí, pero desde la perspectiva de los desposeídos, de la clase trabajadora y de los pueblos, no desde los intereses de los empresarios mexicanos ni de ningún bloque capitalista internacional.***

Sobre el gobierno mexicano y la precarización de la vida

5. La política populista del gobierno actual no lo convierte en un “defensor del pueblo”, como cotidianamente se repite hasta el cansancio. Mientras se permite la

explotación cada vez más brutal de los patrones a lo largo y ancho del país, se entregan apoyos económicos o despendas —estrategia que tampoco es nueva, pues el PRI recurrió ampliamente a estos mecanismos— que permiten aliviar parcialmente algunas necesidades inmediatas, pero no modifican las condiciones que producen la miseria. Se trata de una política de administración de la pobreza, no de transformación de las condiciones de vida de la clase trabajadora.

6. El deterioro de las condiciones de vida, la pérdida de derechos y la ausencia de una alternativa política propia de los trabajadores producen desesperanza. En ese escenario, la ultraderecha puede presentarse fraudulentamente como una fuerza de ruptura, capitalizar el descontento y dirigirlo contra otros trabajadores, los migrantes, las organizaciones sindicales y los derechos sociales.
7. El caso de Argentina muestra las consecuencias de este proceso. La ultraderecha llegó al gobierno aprovechando el descrédito de las fuerzas políticas tradicionales y la desesperanza de amplios sectores de la población, pero su supuesto cambio se tradujo en una rápida regresión de los derechos laborales y sociales, en ataques a las organizaciones de los trabajadores y en una transferencia todavía mayor de la riqueza hacia los grandes capitales.
8. Las y los trabajadores no debemos definir nuestra posición política únicamente a partir de los discursos de los partidos del sistema mexicano ni de los cambios en las formas de gobernar, sino atendiendo a nuestros intereses como clase, a la defensa de nuestros derechos y a la mejora de nuestras condiciones de vida. Esto implica enfrentar a la ultraderecha, que ataca abiertamente las conquistas laborales y los derechos sociales y humanos; pero también construir la independencia política de las y los trabajadores frente al gobierno que se define progresista, aunque respalda los intereses del capital. Sobre todo, es crucial impulsar la organización independiente de las y los trabajadores para defender nuestros derechos e intereses.
9. Nos posicionamos en contra de aceptar que sólo existen dos alternativas: Morena o la mal llamada oposición del PAN y el PRI. Aceptar esta falsa disyuntiva significa renunciar a otras posibilidades bajo la lógica del “mal menor”.
10. Morena, aunque utiliza formas y discursos distintos, ha mantenido la misma orientación de clase que los gobiernos anteriores: la defensa de los intereses de los grandes capitales. Como muestra de ello se encuentra la reciente arremetida contra la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) por exigir la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007, que, además, fue una promesa de campaña de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.
11. Durante la arremetida contra la CNTE, sus argumentos fueron distorsionados cotidianamente para hacer creer a los trabajadores que la lucha por terminar con el criminal sistema de cuentas individuales era una defensa de privilegios. También se intentó presentar a la CNTE como aliada de empresarios nefastos como Salinas Pliego, mientras el gobierno mantenía intacto el sistema que permite a empresarios

como él obtener ganancias mediante la administración del ahorro de los trabajadores.

12. El sistema de cuentas individuales funciona perfectamente; sí, pero para los empresarios. Basta señalar que, al cierre de junio de 2026, las AFORE administraban alrededor de 8.95 billones de pesos, una cantidad equivalente a casi la cuarta parte del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. De esta forma, el ahorro de los trabajadores constituye una enorme masa de recursos con la que las administradoras y los capitales financieros obtienen gigantescas ganancias, mientras condenan a millones de trabajadores a una vejez en la miseria.
13. El negocio es claro y basta un ejercicio simplificado para dimensionarlo: supongamos que una persona trabaja durante 45 años y aporta un total de \$50,000 cada año. Si la comisión permaneciera constante en 0.54% anual, al concluir los 45 años las comisiones acumuladas equivaldrían aproximadamente a 11 o 12% del total aportado por la persona trabajadora. Si después optara por recibir sus recursos mediante un retiro programado, la administradora continuaría cobrando una comisión anual mientras permaneciera saldo bajo su administración. Si el retiro programado se prolongara durante veinte años, las comisiones acumuladas durante ambas etapas podrían representar alrededor de 16% del total aportado por la persona trabajadora. A pesar de tratarse de un ejercicio simplificado, permite dimensionar cómo una comisión aparentemente pequeña puede convertirse, al acumularse durante décadas, en una cantidad enorme.
14. La implementación de medidas como el Fondo de Pensiones para el Bienestar, mediante el cual se destinan recursos públicos para complementar pensiones miserables, no hace sino trasladar al Estado el costo de volverlas apenas menos miserables, sin atacar el origen del problema: el sistema privatizado de cuentas individuales.
15. Por lo anterior, presentar el sistema de cuentas individuales como la única alternativa y sostener su continuidad significa colocarse del lado de los intereses de los grandes capitales mexicanos y extranjeros.
16. ¿La unidad nacional es emprender una lucha abierta contra quienes exigen mejores condiciones de vida? ¿Es llamarlos criminales, vándalos o porros de la ultraderecha? ¿Es exigir que se guarde silencio, se vea el Mundial de fútbol y se cuiden las formas para que el injusto sistema en el que vivimos se perpetúe? Si esa es la unidad nacional, no la queremos.
17. No queremos una unidad nacional que borre las diferencias de clase, pida paciencia a los trabajadores mientras protege a los patrones, condene la protesta, criminalice a quienes luchan o reduzca la soberanía a cerrar filas con el gobierno en turno.
Nuestra posición debe ser independiente: ni subordinación a Morena, ni regreso al PAN o al PRI, ni confianza en ninguna fuerza política que administre los intereses del capital.

18. La soberanía que defendemos es otra: salario digno, pensiones solidarias, vivienda pública, derechos laborales, educación pública y organización independiente de la clase trabajadora.

A partir de lo expuesto, proponemos que el Congreso General Ordinario del STUNAM acuerde:

1. Mantener una política independiente, como establece la Declaración de Principios del sindicato, frente a cualquier bloque capitalista internacional y, en México, frente al gobierno, ya sea de Morena, PAN, PRI o cualquier otra fuerza política que administre los intereses del capital. La defensa de los derechos de los trabajadores no debe subordinarse a llamados de “unidad nacional” ni a la lógica del “mal menor”.
2. Exigir el levantamiento inmediato e incondicional del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba; el cese del genocidio, la ocupación y la agresión israelí contra el pueblo palestino; el fin de las intervenciones, agresiones militares y sanciones contra Venezuela e Irán; y el cese de la guerra entre Rusia y Ucrania, con respeto a la autodeterminación de los pueblos y sin anexiones ni subordinación a ningún bloque imperialista. Rechazar toda guerra, ocupación, intervención, bloqueo o sanción económica utilizada para someter a los pueblos, y promover la solidaridad internacional de la clase trabajadora.
3. Exigir la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y la sustitución del sistema de cuentas individuales por un sistema público y solidario que otorgue pensiones dignas a los trabajadores.
4. Impulsar un programa nacional de vivienda pública, acompañado de medidas contra la especulación inmobiliaria, el encarecimiento de las rentas y el desplazamiento de comunidades.
5. Defender una política general de recuperación salarial, de manera que ningún salario contractual quede por debajo del salario mínimo y que ningún incremento contractual sea inferior, en términos porcentuales, al incremento anual del salario mínimo.
6. Convocar a la coordinación nacional de sindicatos y organizaciones sociales para luchar por salario digno, pensiones solidarias, vivienda pública y derechos laborales.
7. Convocar nuevamente a la lucha por la creación de un sindicato único nacional de trabajadores universitarios, que permita superar la fragmentación de las luchas por universidad y construir una estrategia nacional común frente a las burocracias universitarias.

PROPONENTES

Delegadas, delegados y trabajadores del STUNAM

- **Miriam Hernández Sánchez**
Delegada Sindical · Biblioteca Central
- **Minerva Musaret Maya Santana**
Delegada Sindical · Dirección General de Proveeduría
- **Jazmín Jocelyn Melo Medina**
Delegada Sindical · Dirección General de Proveeduría
- **Javier Brena Alfaro**
Delegado Sindical · Facultad de Economía
- **José María Hernández Rivera**
Delegado Sindical · FES Iztacala
- **Martín Godínez Piña**
DGAPSU
- **Javier Castellanos Ávalos**
Biblioteca Central

**UNA SOLA UNIVERSIDAD, UNA SOLA CLASE TRABAJADORA,
UNA SOLA LUCHA CONTRA LA PRECARIZACIÓN.**